



OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

Laberinto judicial: entre boletas y acordeones

La elección del 1 de junio marcará un hito: por primera vez, las y los ciudadanos elegirán a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. Es un triunfo de la lucha por democratizar una institución que por décadas operó como un feudo de élites blindadas. Sin embargo, ¿estamos listos para ejercer este nuevo derecho? ¿Qué clase de democracia construimos si el pueblo no sabe por quién votar?

La 4T logró que el poder vuelva al pueblo. Pero ¿cómo vamos a ejercerlo si la mayoría no sabe ni cuándo, ni cómo, ni por quién votar? Las boletas son un galimatías. ¿Quién diseñó este esquema inentendible? Las y los legisladores y el INE, fallaron al aprobar y aplicar una reforma que no ha resultado accesible y comprensible para el pueblo. El diseño de las boletas es complejo, y socialmente excluyente.

La autoridad electoral presume que toda la información estará en línea, pero si no tienes acceso a internet, como millones de personas en zonas rurales, marginadas o sin medios digitales, si no sabes cómo navegar el ciberespacio, descargar un PDF, buscar un perfil entre decenas o comprender términos legales,

entonces ¿cómo vas a informarte sobre las candidaturas? En esas condiciones, la gente votará a ciegas... si es que decide votar.

Y aquí se abre un dilema aún más profundo: ni siquiera los partidos políticos, que cuentan con estructuras territoriales, ni el propio Estado con su capacidad de movilización, podrán organizar un voto informado y efectivo. ¿Cómo vas a orientar a tu base si hay cientos de boletas distintas y cada distrito tiene sus propios nombres? Veremos casillas llenas de "acordeones" con números y colores, pero eso no es garantía. La realidad es que ni el mejor operador electoral podrá explicarle a cada persona qué papel va con qué perfil, y por qué.

El riesgo es mayor: que este ejercicio termine siendo percibido como un fracaso, como un experimento confuso y fallido. No podemos permitirlo. La elección judicial es un paso histórico hacia la justicia popular, pero sin transparencia, sin formación ciudadana, y sin reglas claras, será como disparar en la oscuridad.

ENTRE GITANOS

EL AÑO DE HIDALGO JUDICIAL

Y mientras la incertidumbre domina el proceso, los de siempre ya se están sirviendo con la cuchara grande. El "año de Hidalgo" ha llegado al Poder Judicial. Los administradores, jueces y magistrados saben que sus días están contados, y muchos actúan como si su única misión fuera saquear lo que puedan antes de irse. Sentencias exprés, liberaciones, contrataciones sospechosas. ¿Quién los va a llamar a cuentas? ¿Dónde está la fiscalización? No basta con elegir nuevos juzgadores: es urgente revisar a fondo lo que hicieron quienes se van.



CONCESIONES DEPORTIVAS

La tragedia en el Parque Bicentenario, donde murieron dos personas, es consecuencia directa de un modelo que antepone la ganancia: las concesiones de espacios públicos. En este caso, esta concesión fue otorgada durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, pero a nivel local, las cosas no están mejor.

En la CDMX, los deportivos públicos han sido entregados, poco a poco y sin transparencia, a empresas privadas que operan con total discreción. Servicios esenciales como albercas, canchas, sanitarios, accesos y hasta el uso del espacio libre, se han convertido en negocios privados. El Estado se hace a un lado, mientras los ciudadanos deben pagar por lo que antes era suyo. Lo público se privatiza sin decirlo.

Clara Brugada, jefa de Gobierno, tiene una tarea urgente y difícil: revisar, una por una, las concesiones heredadas. Que no le tiemble la mano. Porque no basta con administrar lo que otros firmaron: se trata de recuperar lo que es de todos.

Ante esto, el Congreso de la CDMX no puede mirar para otro lado. Urge reformar la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, con mecanismos de rendición de cuentas, evaluación ciudadana, y cláusulas de reversión automática ante incumplimientos. No se trata de asfixiar la inversión privada, sino de proteger el interés público, la seguridad, y el acceso equitativo al espacio común. No se vale cerrar los ojos, incluso dentro de la 4T hay inercias, intereses y silencios que debemos romper.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avlezaul@hotmail.com